



Prensa Oharra Nota de Prensa

El plazo para la presentación de las ayudas del Plan A al sector cultural y deportivo finaliza este lunes

Son tres subvenciones culturales por un total de casi 635.000 euros y una a clubes y entidades deportivas de 140.000

Cabe informar que con motivo de la festividad de Olárizu, el horario del Registro General de la DFA será hasta las 12:30, sin el menos cabo de que pueda registrarse en cualquier otra administración o de forma electrónica

Vitoria-Gasteiz, 11 de septiembre de 2020. El plazo para la presentación del conjunto de ayudas en formato de subvención destinadas a reconstruir el tejido cultural y deportivo del territorio, por un valor total de 774.800 euros (634.800 de cultura y 140.000 euros para el deporte) y que el BOTHA publicó el pasado 14 de agosto, finaliza este mismo lunes a las 23:59 minutos.

Se trata de tres subvenciones culturales y una deportiva

- “Ayudas para gasto corriente” por un importe de 334.800 euros.
- “Inversiones en bienes inventariables”, por valor de 250.000 euros.
- “Apoyo al diseño o rediseño de actividades, programas y eventos culturales” por un valor de 50.000 euros.
- “Mantenimiento de los clubes y agrupaciones deportivas del territorio” por un valor de 140.000 euros

Cabe recordar que con motivo de la festividad e Olárizu, el horario del Registro General de la DFA este lunes será hasta las 12:30, sin el menos cabo de que pueda registrarse cualquier solicitud en otra administración o de forma electrónica.

Las subvenciones de cultura se pueden tramitar [aquí](#), y la de deporte [aquí](#). [Más información](#).